

Quito, 27 de Marzo de 2019

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
VIALYNK S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**Señores Accionistas:**

*Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía VIALYNK S.A. y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a Ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de la compañía VIALYNK S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*

**1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

*La compañía VIALYNK S.A. fue constituida el 23 de noviembre del 2015 en la ciudad de Quito y dentro de su objeto social está el desarrollo de actividades de diseño de la estructura y contenido de los programas de sistemas operativos y aplicaciones informáticas.*

*La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.*

*Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.*

**2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, que permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.*

**3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*Los Estados Financieros de la Compañía VIALYNK S.A. al 31 de diciembre de 2018 son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad en calidad de Comisario, expresar una opinión general sobre dichos estados financieros.*

*Los Estados Financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.*

*Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.*

*Según la revisión efectuada a los Estados Financieros a mí presentados, éstos han sido emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.*

#### **4.- CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*A continuación, se procede a realizar un breve análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía VIALYNK S.A. al 31 de Diciembre del 2018.*

**4.1.- ACTIVOS.** *El valor total por Activos es de US\$1,227,526 que se compone de lo siguiente:*

**Activo Corriente:** *El valor por Activo Corriente es de US\$1,200,217 que representa el 98% del total de activos de la Compañía, siendo sus cuentas principales: cuentas y documentos por cobrar, activos por impuestos corrientes e inventarios.*

*Las cuentas y documentos por cobrar es el rubro más importante del Activo corriente, pues representa el 72%. La cartera es un 91% corresponde a cuentas que están dentro de los 30 días de vencimiento y solamente el 2% está vencido por más de 360 días.*

**Activo no Corriente:** *Representa el 2% del total de activos de la compañía con un valor de US\$27,308 y está conformado por Propiedad Planta y equipo en donde constan rubros por muebles y enseres y equipos de cómputo; y, Activos Intangibles.*

**4.2.- PASIVOS.** *El valor registrado como Pasivos de la empresa al 31 de Diciembre del 2018, asciende al valor de US\$1,177,462.*

**Pasivo Corriente:** *El valor por Pasivo Corriente es de US\$1,156,124 que representa el 98% del total de pasivos de la Compañía, siendo su cuenta principal cuentas y documentos por pagar que representa el 54% de los pasivos corrientes.*

**Pasivo no Corriente:** *Representa el 2% del total de pasivos de la compañía con un valor de US\$21,338 y está conformado por la provisión de jubilación patronal.*

### 4.3. PATRIMONIO.

*El capital social suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 1,000, conformado por 1,000 acciones de US\$1.00 cada una.*

*Adicionalmente el Patrimonio está conformado por cuentas Reserva Legal por US\$4,846, Resultados Acumulados por US\$60,574 y Otros resultados acumulados por (US\$16,35) , dando un total de \$50.063.*

*Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, reportan una utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$69,747 de la cual se ha calculado el 15% de participación a trabajadores por US\$10,462.04.*

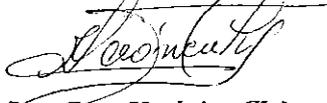
*Para el cálculo del Impuesto a la Renta del año se ha tomado en cuenta un valor de US\$115,006 como gastos no deducibles los mismos que corresponden principalmente a valores cargados como Costos de Ventas, los cuales no han sido sustentados por comprobantes válidos, según los lineamientos tributarios vigentes,*

*Con las sumatoria de los gastos no deducibles a la base imponible, se ha causado un impuesto a la renta de US\$43,572.76 luego de lo cual queda una utilidad disponible para Accionistas de US\$16,957.*

*Luego del análisis realizado puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía VIALYNK S.A. al 31 de Diciembre del 2018, éstos presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera como en las operaciones realizadas.*

*Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.*

*Atentamente,*



**Ing. Com. Verónica Chávez A.  
COMISARIO**